UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 13/2015

LLAMADO N° 17/2015 – ALQUILER DE OFICINA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNVES ID 288.638

En la ciudad de Villarrica, a los 22 días del mes de Junio de 2015, siendo las 10:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. Norma Griselda Alvarenga, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. Derlis Santiago Peña Troche, Jefe del Departamento de Patrimonio; Lic. Ulises Chaparro Castillo, Director de la Dirección de Presupuesto; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Patricia Ayala Petersen, Funcionaria Administrativa de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de dar apertura al sobre de oferta correspondiente al **Llamado N° 17/2015 - ALQUILER DE OFICINA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNVES ID 288.638**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.-

Acto seguido, considerando la modalidad de Locación de Inmueble Determinado y habiéndose cumplido el plazo para la entrega del sobre de oferta, se deja constancia de que se ha presentado un (1) oferente, y se procede a la apertura del sobre, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **JUAN CARLOS DUARTE FARIA:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Carta/Oferta y Planilla de precios firmados por el Propietario, Planilla de Descripción del Inmueble firmada por el Propietario, Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Propietario, Fotocopia simple del RUC del Propietario, Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, Fotocopia simple del comprobante de pago de Impuesto Inmobiliario del periodo vigente, Fotocopia autenticada de la Escritura del Poder Especial otorgado por Delpilar Faria de Duarte a favor de Juan Carlos Duarte Faria, Fotocopia autenticada de la Escritura de Compraventa del Inmueble, Fotocopia simple del Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP, Declaración Jurada firmada por el Propietario de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de CONTRATACIONES PÚBLICAS, Declaración Jurada firmada por el Propietario por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta firmada por el Propietario.
   MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. 47.880.000.- (Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos ochenta mil) IVA INCLUIDO.-

Siendo las 10:35 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Norma Griselda Alvarenga
Directora General de Administración y Finanzas

Lic. Derlis Santiago Peña Troche
Jefe del Departamento de Patrimonio

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Diego G. Traverssi Alvariza
Jefe de la U.O.C.

Lic. Patricia Ayala Petersen
Funcionaria Administrativa de la UOC